

**LA ACADEMIA TOLEDANA DE NOBLES  
ARTES DE SANTA ISABEL**

**LUIS ALBA GONZÁLEZ**  
Numerario

Discurso pronunciado por D. Luis Alba González en la inauguración del Curso Académico 1994-95.- 2 de octubre de 1994.

Excmo. Sr. director, Excmas. autoridades, señores académicos, señoras y señores

De acuerdo con el turno establecido por esta Real Academia, por el cual se van rotando sucesivos académicos según su orden de ingreso en la misma para pronunciar el discurso inaugural de apertura de actividades, me corresponde a mí hacerlo en estos momentos.

Y quiero aprovechar de nuevo la oportunidad que se me brinda para hacer públicas en el seno de esta Real Academia, parte de los inéditos avatares, incidencias y desarrollo a lo largo de varios años de una de las instituciones menos conocida en la vida de la ciudad, que jugó un importante papel en la formación artística de varias generaciones de toledanos: la Academia de Nobles Artes de Santa Isabel, directamente relacionada con la Real Sociedad Económica Toledana de Amigos del País.

El motivo de su casi total desconocimiento se debe a lo que una vez más hemos de lamentar profundamente, la desaparición absoluta de los archivos de esas dos instituciones.

La conjunción, por un lado, de la alta profesionalidad de un miembro de ese gremio que forman los libreros anticuarios, al cual tanto se le debe por el rescate de pequeñas o grandes bibliotecas privadas, documentaciones aparentemente irrelevantes o cualquier tipo de material impreso, víctimas a veces del fuego intencionado, de la humedad u otra clase de destrucción bien sea producto de desacuerdos familiares, de la ignorancia, del desinterés o la desidia y, por otro, de una rutinaria visita por mi parte a su establecimiento, hizo llegar a mis manos el primer libro de actas de dicha Academia, que paso a comentar.

Recordemos antes de nada como la Económica Toledana inicia su andadura en la Sede Capitular del Ayuntamiento un domingo 19 de mayo de 1776 y sus primeros pasos en ese último tercio del siglo XVIII se dirigen, siempre conforme al espíritu de la Ilustración, primero conocer el estado de las artes y oficios de la ciudad - desde la seda a la pasamanería, de los sombreros al arte de la lana - y, como resultado, fundar las primeras escuelas patrióticas orientadas al devanado de la seda, listonería e hilados.

Años más tarde realiza un estudio sobre la producción de atochas y el uso del esparto, y se preocupa de las escuelas primarias existentes en Toledo fomentando el estudio y el esfuerzo de los niños con la creación de premios para los más aplicados en Doctrina Cristiana, en Ortología (pronunciación correcta y, más ampliamente, el hablar con propiedad), en Caligrafía y, en general cito textualmente, «en el conocimiento del mecanismo de nuestro majestuoso idioma».

Fomenta la cría del gusano de seda y antes de suspender sus actividades a finales del siglo, el secretario Vélez hace un inolvidable informe para el fomento del cultivo del alazor, cuya flor de color azafrán era imprescindible en Toledo para el tintado de la seda en diferentes tonalidades del color rojo.

La Económica resurge de nuevo en los últimos meses de 1802

después de unos años de silencio. En ésta que yo considero segunda etapa, todos sus esfuerzos se dirigen a la búsqueda de fondos imprescindibles para su funcionamiento. En 1804, pasado año y medio, vuelve a cesar en sus actividades.

Y entramos en el período que nos interesa, el tercero. En octubre de 1815, terminada la pesadilla napoleónica, la Económica Toledana renace de sus cenizas con proyectos ambiciosos y prolonga su existencia hasta la guerra civil de 1936. La preside su séptimo director, el canónigo obrero Diego de la Torre.

En el primer quinquenio vuelve a preocuparse por la educación pública incentivando aún más que en la etapa anterior el estudio, con premios a los más aplicados. Trata del impulso a la agricultura con la estimulación del plante de moreras en las riberas del Tajo; con la instalación de una cátedra de Agricultura que obtiene en diciembre de 1818 bajo su inmediata «inspección y dirección», con el aprovechamiento de los terrenos áridos e infecundos por medio del riego de la vega del Tajo. Insta al mejoramiento de la carretera a Madrid «con atolladeros peligrosísimos en tiempo de lluvia; con muchos pasos casi intransitables, leguas enteras inaccesibles en invierno». Y no olvida el incremento de la beneficencia con objeto de extirpar la mendicidad.

Y por fin los dos primeros proyectos llevados a cabo:

Uno, la Real Asociación de Caridad para alivio de presos cuya solicitud lleva fecha de noviembre de 1817 y cuyas constituciones son impresas en Toledo al año siguiente en las prensas de Isidro Martín Marqués y, dos, el situado cronológicamente en primer lugar, una Academia de Nobles Artes aprobada por Real Orden de 31 de enero y 2 de marzo de 1817.

Su solemne apertura se realiza el 27 de octubre de ese año.

En la presidencia, el octavo director de la Sociedad Económica Damián Sáez, canónigo lectoral de la Primada, acompañado por el corregidor Manuel Ortiz de Pinedo y dos miembros de la Real

Sociedad, el abad de Santa Leocadia y el párroco de San Martín. El secretario Valentín Menéndez refrenda el acta. ↗

El arquitecto Leonardo Clemente, académico emérito de la de San Fernando y arquitecto mayor de la provincia, es nombrado director técnico junto con tres tenientes o ayudantes para la enseñanza del modelo y dibujo: Teodoro Mur (escultor), Bernabé de Gálvez (pintor) y Manuel García Pastor.

También se nombra un secretario, todos miembros de la Económica Toledana.

Dice el acta que asistió un numeroso concurso acompañando a los alumnos admitidos. Pronunció el discurso inaugural el arquitecto-director. Después el director de la Económica se dirigió a los nuevos alumnos con diversas consideraciones y más tarde, colocados en sus mesas por el orden que los maestros juzgaron conveniente, comenzaron sus tareas.

Su primera sede se va a encontrar en la plaza de Santa Clara y en las casas de la Marquesa de Malpica, hoy Dirección Territorial del MOPUT.

Los estatutos que se redactan-aprobados en Madrid el 3 de diciembre- son sencillos, basados en trece artículos, de los cuales entresaco tres:

- La enseñanza será de matemáticas, dibujo y arquitectura.
- Los solicitantes deberán expresar edad, patria y padres.
- Las horas de estudio serán dos, de seis a ocho de la tarde.

La Academia de San Fernando, presidida por el infante don Carlos, aprueba el establecimiento con el nombre de «Escuela».

Intencionadamente he puesto en el título de esta oración inaugural de curso la palabra «Academia» como quisieron los toledanos de entonces, miembros de la Económica Toledana: Academia de Nobles Artes, rótulo que figura en la cubierta del libro de actas (Juntas de la Academia) y en el encabezamiento del acta de apertura, pues al recibir el comunicado (de la Academia madrileña de San

Fernando) dice textualmente: «son escuelas de dibujo y nobles artes que no academias las que quiere Su Majestad que se propaguen», la única Academia es la de San Fernando.

De acuerdo con esto, mandan quitar el letrero que figuraba sobre la puerta principal con el rótulo «Academia de Nobles Artes» sustituyéndolo por otro con la inscripción de «Real Escuela de Nobles Artes».

Comenzó la Escuela a exigir máxima puntualidad pues la tercera falta era motivo de expulsión.

A los cinco meses de su apertura se produjeron los primeros resultados. En las actas aparecen los nombres de los primeros niños toledanos que con sus dibujos optan a pasar de las clases de nivel más inferior a las inmediatas superiores y el 30 de mayo de 1818, festividad del Rey, se dan los primeros premios.

Van surgiendo también escollos: uno de los tenientes directores es citado para el sorteo de reemplazo en el ejército, y él se considera exento por su cargo. Contesta el Ayuntamiento toledano, mostrando un total desconocimiento, que no existe tal exención pues la Escuela carece de Real Aprobación junto a otras expresiones poco decorosas.

El 7 de julio el Rey, accediendo a la solicitud de la propia Escuela, concede a la misma ostente el nombre de Santa Isabel en honor de la reina María Isabel de Braganza que muere cinco meses más tarde sin ver abierto al público el Museo del Prado, cuyo decreto de creación a principios de ese año ella había apoyado tanto. Al coincidir la noticia de la concesión real con la víspera del santo de la Reina, acuerdan iluminar con hachas los balcones de la fachada. Como infanta portuguesa no podía llevar otro nombre de Isabel que el de la reina Santa Isabel de Portugal, hija de Pedro III de Aragón, y cuya festividad celebra la Iglesia el 8 de julio. Esta santa es confundida por sus representaciones muy similares con Santa Isabel de Hungría.

Hagamos un pequeño recordatorio de esta Reina que da su nombre a la escuela toledana:

Es la segunda esposa de Fernando VII que, viudo de María Antonia de Nápoles siendo aún príncipe de Asturias y no teniendo descendencia, había casado de nuevo en 1816 ya como Rey.

Isabel de Braganza era hija del rey Juan VI de Portugal y de la infanta Carlota Joaquina, hermana mayor de Fernando VII.

Fueron dobles esponsales del Rey y su hermano D. Carlos (Carlos V para algunos) con sus sobrinas y hermanas entre sí, Isabel y María Francisca de Asís.

Para llevarlos a efecto intervino habilísimamente junto a otras personas el padre Cirilo, más tarde cardenal Alameda y Brea, arzobispo de Toledo enterrado en la catedral frente a la capilla de la Virgen del Sagrario. Este franciscano durante un periodo algo turbulento de su vida, residió en Brasil y estableció relaciones con la familia real portuguesa, entonces en su obligado exilio en aquel país, durante la invasión francesa.

Las ceremonias nupciales se celebraron por poderes a bordo del navío «San Sebastián» y al desembarcar en Cádiz, las hermanas infantas se dirigieron inmediatamente a Madrid donde las esperaban sus tíos-maridos.

La nueva reina es joven, aunque no atractiva, pero lo suplía con otro tipo de bondades al decir de sus contemporáneos.

Llegada a la Corte junto a los panegíricos y versos cortesanos de turno, apareció un anónimo sobre la puerta de Palacio que decía:

Fea, gorda y portuguesa  
¡Chupate esa!

A los dos años de su llegada a Madrid muere la reina sin dejar descendencia a pesar de haber dado a luz a una niña, Isabel, muerta a los cinco meses.

Conforme el primer curso va avanzando deciden restringir al máximo la entrada de nuevos alumnos pues algunos no aprovechaban realmente las enseñanzas.

La edad mínima fijada era de diez años y debían saber leer y escribir.

Los alumnos eran instruidos en Aritmética y Geometría del dibujante con arreglo al método de D. Juan Miguel de Inclán Valdés. Comento al margen que las Juntas en plena canícula se celebraban a las siete de la mañana.

Al igual que en la Económica los fondos escasean. Tienen que comprar hojas de modelos para que los niños copien y, siguiendo instrucciones del pintor José Camarón, a la sazón director de la Academia de Bellas Artes, compran las imprescindibles de perfiles, sombreados y cabezas. Una vez recibidas se enmarcaron y acristalaron para su mayor duración. Unas eran del propio Camarón y otras de Vicente López.

En otra sesión y sin duda por estos motivos económicos, solicitan ponerse bajo la protección de la Reina (le quedaban dos meses de vida).

En 1819 se crea la Junta Gubernativa que manda establecer la Academia de San Fernando. Figuran en ella, entre otros, el conde de Noblejas y su hermano -ambos académicos de honor- y varios miembros del clero catedralicio, como el canónigo obrero Diego de la Torre, también académico de honor de San Fernando y antiguo director de la Económica, el abad de Santa Leocadia, un capellán de Reyes Nuevos y el comerciante José Barbujo «con nota de apasionado a las Nobles Artes».

Sigue la falta de recursos. Se recurre a un nuevo mecenazgo que en cierto modo va a sustituir al secular de los arzobispos: la Diputación Provincial.

Un toque de coquetería es denegado por la Academia de Madrid: el uso de uniforme que reserva para sí dicha Academia. Aunque se lo compran al portero: pantalón y chaqueta azul turquesa.

En 1821 se piensa en cerrar la Escuela por el poco respeto de los alumnos a los maestros y personal auxiliar, aunque siempre

Sociedad, el abad de Santa Leocadia y el párroco de San Martín. El secretario Valentín Menéndez refrenda el acta. ↗

El arquitecto Leonardo Clemente, académico emérito de la de San Fernando y arquitecto mayor de la provincia, es nombrado director técnico junto con tres tenientes o ayudantes para la enseñanza del modelo y dibujo: Teodoro Mur (escultor), Bernabé de Gálvez (pintor) y Manuel García Pastor.

También se nombra un secretario, todos miembros de la Económica Toledana.

Dice el acta que asistió un numeroso concurso acompañando a los alumnos admitidos. Pronunció el discurso inaugural el arquitecto-director. Después el director de la Económica se dirigió a los nuevos alumnos con diversas consideraciones y más tarde, colocados en sus mesas por el orden que los maestros juzgaron conveniente, comenzaron sus tareas.

Su primera sede se va a encontrar en la plaza de Santa Clara y en las casas de la Marquesa de Malpica, hoy Dirección Territorial del MOPUT.

Los estatutos que se redactan-aprobados en Madrid el 3 de diciembre- son sencillos, basados en trece artículos, de los cuales entresaco tres:

- La enseñanza será de matemáticas, dibujo y arquitectura.
- Los solicitantes deberán expresar edad, patria y padres.
- Las horas de estudio serán dos, de seis a ocho de la tarde.

La Academia de San Fernando, presidida por el infante don Carlos, aprueba el establecimiento con el nombre de «Escuela».

Intencionadamente he puesto en el título de esta oración inaugural de curso la palabra «Academia» como quisieron los toledanos de entonces, miembros de la Económica Toledana: Academia de Nobles Artes, rótulo que figura en la cubierta del libro de actas (Juntas de la Academia) y en el encabezamiento del acta de apertura, pues al recibir el comunicado (de la Academia madrileña de San



Fernando) dice textualmente: «son escuelas de dibujo y nobles artes que no academias las que quiere Su Majestad que se propaguen», la única Academia es la de San Fernando.

De acuerdo con esto, mandan quitar el letrero que figuraba sobre la puerta principal con el rótulo «Academia de Nobles Artes» sustituyéndolo por otro con la inscripción de «Real Escuela de Nobles Artes».

Comenzó la Escuela a exigir máxima puntualidad pues la tercera falta era motivo de expulsión.

A los cinco meses de su apertura se produjeron los primeros resultados. En las actas aparecen los nombres de los primeros niños toledanos que con sus dibujos optan a pasar de las clases de nivel más inferior a las inmediatas superiores y el 30 de mayo de 1818, festividad del Rey, se dan los primeros premios.

Van surgiendo también escollos: uno de los tenientes directores es citado para el sorteo de reemplazo en el ejército, y él se considera exento por su cargo. Contesta el Ayuntamiento toledano, mostrando un total desconocimiento, que no existe tal exención pues la Escuela carece de Real Aprobación junto a otras expresiones poco decorosas.

El 7 de julio el Rey, accediendo a la solicitud de la propia Escuela, concede a la misma ostente el nombre de Santa Isabel en honor de la reina María Isabel de Braganza que muere cinco meses más tarde sin ver abierto al público el Museo del Prado, cuyo decreto de creación a principios de ese año ella había apoyado tanto. Al coincidir la noticia de la concesión real con la víspera del santo de la Reina, acuerdan iluminar con hachas los balcones de la fachada. Como infanta portuguesa no podía llevar otro nombre de Isabel que el de la reina Santa Isabel de Portugal, hija de Pedro III de Aragón, y cuya festividad celebra la Iglesia el 8 de julio. Esta santa es confundida por sus representaciones muy similares con Santa Isabel de Hungría.

Hagamos un pequeño recordatorio de esta Reina que da su nombre a la escuela toledana:

Es la segunda esposa de Fernando VII que, viudo de María Antonia de Nápoles siendo aún príncipe de Asturias y no teniendo descendencia, había casado de nuevo en 1816 ya como Rey.

Isabel de Braganza era hija del rey Juan VI de Portugal y de la infanta Carlota Joaquina, hermana mayor de Fernando VII.

Fueron dobles esponsales del Rey y su hermano D. Carlos (Carlos V para algunos) con sus sobrinas y hermanas entre sí, Isabel y María Francisca de Asís.

Para llevarlos a efecto intervino habilísimamente junto a otras personas el padre Cirilo, más tarde cardenal Alameda y Brea, arzobispo de Toledo enterrado en la catedral frente a la capilla de la Virgen del Sagrario. Este franciscano durante un periodo algo turbulento de su vida, residió en Brasil y estableció relaciones con la familia real portuguesa, entonces en su obligado exilio en aquel país, durante la invasión francesa.

Las ceremonias nupciales se celebraron por poderes a bordo del navío «San Sebastián» y al desembarcar en Cádiz, las hermanas infantas se dirigieron inmediatamente a Madrid donde las esperaban sus tíos-maridos.

La nueva reina es joven, aunque no atractiva, pero lo suplía con otro tipo de bondades al decir de sus contemporáneos.

Llegada a la Corte junto a los panegíricos y versos cortesanos de turno, apareció un anónimo sobre la puerta de Palacio que decía:

Fea, gorda y portuguesa  
¡Chupate esa!

A los dos años de su llegada a Madrid muere la reina sin dejar descendencia a pesar de haber dado a luz a una niña, Isabel, muerta a los cinco meses.

Conforme el primer curso va avanzando deciden restringir al máximo la entrada de nuevos alumnos pues algunos no aprovechaban realmente las enseñanzas.

La edad mínima fijada era de diez años y debían saber leer y escribir.

Los alumnos eran instruidos en Aritmética y Geometría del dibujante con arreglo al método de D. Juan Miguel de Inclán Valdés. Comento al margen que las Juntas en plena canícula se celebraban a las siete de la mañana.

Al igual que en la Económica los fondos escasean. Tienen que comprar hojas de modelos para que los niños copien y, siguiendo instrucciones del pintor José Camarón, a la sazón director de la Academia de Bellas Artes, compran las imprescindibles de perfiles, sombreados y cabezas. Una vez recibidas se enmarcaron y acristalaron para su mayor duración. Unas eran del propio Camarón y otras de Vicente López.

En otra sesión y sin duda por estos motivos económicos, solicitan ponerse bajo la protección de la Reina (le quedaban dos meses de vida).

En 1819 se crea la Junta Gubernativa que manda establecer la Academia de San Fernando. Figuran en ella, entre otros, el conde de Noblejas y su hermano -ambos académicos de honor- y varios miembros del clero catedralicio, como el canónigo obrero Diego de la Torre, también académico de honor de San Fernando y antiguo director de la Económica, el abad de Santa Leocadia, un capellán de Reyes Nuevos y el comerciante José Barbujo «con nota de apasionado a las Nobles Artes».

Sigue la falta de recursos. Se recurre a un nuevo mecenazgo que en cierto modo va a sustituir al secular de los arzobispos: la Diputación Provincial.

Un toque de coquetería es denegado por la Academia de Madrid: el uso de uniforme que reserva para sí dicha Academia. Aunque se lo compran al portero: pantalón y chaqueta azul turquesa.

En 1821 se piensa en cerrar la Escuela por el poco respeto de los alumnos a los maestros y personal auxiliar, aunque siempre

subyacía la falta de fondos y «conservar la Junta su decoro no contrayendo empeños que no puede satisfacer».

Las velas de sebo para el alumbrado se traen de Madrid por obtener grandes descuentos y quedar las rotas a cargo del vendedor.

Al iniciarse la llamada «Ominosa Década», que va a durar hasta la muerte del Rey, la Escuela sufre salpicaduras políticas cuando uno de sus tenientes directores desde su fundación, el Sr. Mur, «adicto al sistema constitucional» huye de Toledo. Su familia sigue residiendo en la vivienda que le había concedido la Junta en la propia Escuela y ésta se ve invadida por el pueblo que buscaba su persona.

Este grave incidente origina la decisión de hacer dos entradas, una para las dichas habitaciones y otra para la Escuela y, pedir a la familia Mur abandonara su alojamiento, pero dándole todo el tiempo necesario hasta encontrar uno nuevo.

El corregidor ofrece los modelos de dibujo confiscados a Mur como delicado obsequio a la Escuela. Adoptan la elegante decisión de no aceptarlos alegando tenían los suficientes para la enseñanza y que si el corregidor los ponía en venta intentarían comprarlos.

El escultor Pedro Díaz Rivera, nombrado ayudante del director, solicita ayuda por no tener trabajo (recordamos que los trabajos en la Escuela no eran remunerados). Artista de indudable mala suerte, diseñó entre otras cosas el retablo mayor de San Nicolás. Le pagaron, pero su proyecto no gustó. Trabajó para la Cofradía del Cristo de las Aguas y Vera Cruz y para la parroquia mozárabe de Santa Eulalia.

A finales de 1823 se anuncia con mucha antelación la visita de la familia real. Nombran una comisión para felicitar a tan dignos huéspedes formada por un canónigo y un racionero de la catedral, el coronel del Regimiento Provincial y el secretario.

Acuerdan adecentar tanto el exterior como el interior de la

Escuela sin limitación alguna. Piden al Secretario de Estado los retratos de los reyes para la Sala de Juntas.

En el mes de abril de 1824 y durante dos semanas, la ciudad se ve visitada repetidamente por los monarcas, sin duda alojados en algún lugar próximo a Toledo.

El 9, viernes de Dolores, realizan su primera entrada. Vienen de Aranjuez. Comienza la Semana Santa. La ciudad les entrega las llaves. Al entrar por la tarde rehusan visitar la catedral, que dejan para el día siguiente.

El recibimiento es triunfal con iluminaciones por doquier e inscripciones en los arcos triunfales con versos de lo más variopinto.

En las casas consistoriales se recuerda el pasado:

Triste luto y pesadumbre  
Inundó a los toledanos  
Mientras que sus soberanos  
Gemían en servidumbre

En el Arco de la Sangre de Zocodover el comercio de la ciudad costea uno junto con otro en la calle Ancha.

Los gremios de lateros, cereros, confiteros, chocolateros y esparteros en un cenador instalado en Zocodover ponen sus letrillas:

Toledo si te deleitas  
en tu Rey idolatrado  
cuenta los vivas que han dado  
los del esparto y las pleitas  
ni hay mejores chupaderos  
ni otra mejor confitura  
que ofrecer el alma pura  
a su Rey los confiteros.

Los vivos que en este día  
se dan a la Religión  
y al Rey, a Toledo son  
dulces de confitería.

Finaliza la primera semana de Pascua y los reyes van a terminar su estancia toledana. El viernes 23 de abril es día grande; a los quince días de su entrada en la ciudad, los monarcas, ya como despedida, visitan la Real Escuela.

Fácil es imaginarnos el tan difícil acceso de la carroza real, bien por el cobertizo de Santa Clara o rodeando el ábside de San Vicente, obstáculos imponderables que me hacen pensar fueran llevados en sillas de mano.

A Fernando VII le acompaña su tercera y penúltima esposa, María Josefa Amalia, cuyos desposorios fueron efectuados ocho meses después de la muerte de Isabel de Braganza.

Es hija del príncipe elector Maximiliano de Sajonia. En los ya cinco años de estancia en España, ha aprendido el idioma de tal forma que se permite versificar. Tiene 21 años.

Por una sola vez transcribo íntegro el primer párrafo de un acta, la que refleja esta visita. El amanuense la encabeza con las iniciales de los reyes entrelazadas:

«En el día 23 de Abril de 1824 se dignaron S.S.M.M. y A.A. honrar con su real presencia la Escuela de Dibujo y Nobles Artes de Santa Isabel y con su amabilísima bondad se detuvieron mucho tiempo a inspeccionar cuanto contenía el establecimiento. El Excmo. Sr. D. Víctor Sáez Consejero de Estado, Lectoral de la S. I. Primada y electo obispo de Tortosa como presidente después de arengar a S.S.M.M hizo presente a su Soberana atención, la creación del establecimiento, su estado y deseos de su fomento como podía serlo bajo su real protección a cuya gracia se manifestó muy propicio,

dignándose S.S.M.M y A.A que besasen sus reales manos el Sr. Presidente, los individuos de la Real Escuela que se nominan al margen y los alumnos de la misma hasta el más pequeño no pudiendo ponderarse un acto tan tierno y afectuoso, como del inmenso concurso que fueron espectadores de tantas finezas».

Gran honor el que hicieron los monarcas a la Escuela de Dibujo, ya que ni siquiera visitaron el Ayuntamiento expresando la corporación su sentimiento «por no haber logrado el que se dignarán honrar con su augusta y Real presencia esta Sala Capitular».

Este acta poco común cierra un primer ciclo de siete años aunque las actividades de la Escuela continuaron otros tantos hasta el 7 de marzo de 1831, pero sus actas nunca se reflejaron en el libro como lo atestiguan las hojas en blanco dispuestas para las mismas.

Pasan dos años y medio aproximadamente y el 5 de agosto de 1833 la Escuela de Dibujo y Nobles Artes se reinstaura. El rey Fernando VII está a punto de morir en Madrid.

Esta primera reunión se hace en la casa habitación de D. Lorenzo Hernández de Alba, deán y canónigo magistral de la catedral, director de la Sociedad Económica Toledana.

No me atrevo a asegurar sea el noveno director de la Sociedad pues han pasado nueve años desde el nombramiento del anterior como obispo de Tortosa. Recordemos en este punto a otro director, el canónigo Cañedo, promovido al obispado de Málaga.

Recuerda Hernández de Alba como la Real Escuela cesó en sus actividades al faltarle la dotación de 6.000 reales anuales con que la Sociedad Económica contribuía a su mantenimiento, de los 7.000 concedidos por el Rey sobre el Indulto cuadregesimal.

Se nombra nuevos vocales de la Junta que, al haberse demostrado ser muy conveniente y conforme a estatutos, son al mismo tiempo socios de la Económica. Aparecen dos nombres conocidos, el impresor José de Cea que durante más de medio siglo imprimió numerosas publicaciones en sus talleres de la calle Trinidad nº 10 y

el librero Blas Hernández con su popular establecimiento en las Cuatro Calles.

El único director técnico que hasta ahora tuvo la Escuela propone que al haberse establecido en Madrid por motivos profesionales, le sustituya como Subteniente el maestro de obras aprobado por la Academia de San Fernando, Blas Crespo y que enseñe Aritmética y Geometría de dibujantes.

El 4 de octubre comienza el curso anunciándose con edictos por toda la ciudad con fecha de cierre de matrículas. Son admitidos 90 alumnos «rechazándose la de algunos cursantes en esta Real Universidad al tener incompatibilidad horaria».

Es acordado que los nombres de los alumnos con dibujos aprobados, sean publicados para estímulo general en el Boletín Provincial.

A partir de 1834 las Juntas las preside el nuevo director de la Económica y Subdelegado de Fomento, Sebastián García.

En la entrega final de premios de primer curso y que se van a dar a comienzos del siguiente en noviembre 1834, aparece por primera vez en las actas el nombre de Cecilio Pizarro, joven de 17 años al cual se le concede el segundo premio en «extremos».

Hay problemas con la luz, sobre todo al pasar a copiar del yeso. Deciden comprar el candilón, enorme armatoste que, aunque hubo que suprimirlo por el gran consumo de aceite y la falta de dotación, hubo de ser repuesto de nuevo. Su costo anual ascendía a unos 1.000 reales.

A finales de 1836 se nombra vocal de la Junta al socio de la Económica Miguel de San Román, catedrático de leyes en la Universidad toledana, y al año siguiente, secretario.

Compran modelos de yeso a la viuda de Valeriano Salvatierra, escultor de cámara de S.M. y de la catedral toledana. Autor del sepulcro del cardenal Luis de Borbón en la sacristía. Mausoleo que por cierto costearon sus hermanas por un total de 6.000 reales.



En 1838 un desagradable asunto sacude un tanto la vida de la ciudad y de la Económica. Su antiguo director, el deán Hernández de Alba, es desterrado por el gobierno a Cartagena por oscuros motivos. Para obtener su indulto se presenta al ministro Joaquín María López un antiguo protegido del prebendado y paisano manchego como él; es un joven sacerdote, Antolín de Monescillo, años más tarde arzobispo de esta sede toledana.

El 15 de octubre del 38, el deán acude nuevamente a la Junta de la Escuela de Dibujo.

Por dos veces sucesivas se vuelve a premiar al alumno Pizarro por dibujo presentado y como sobresaliente de la Escuela.

En este curso 37-38 hacen coincidir el fin del mismo, 27 de abril, con la entrega de premios y el cumpleaños de la viuda y Reina Gobernadora, la cuarta esposa de Fernando VII, M<sup>a</sup> Cristina de Nápoles. Los premios consistían en medallas de plata de media a una onza con los emblemas de las Nobles Artes.

En la sesión del 23 de septiembre de 1838 la Sociedad Económica pide a la Academia ceda su Sala de Juntas para el uso compartido con el Ateneo Toledano. Contestan que ello puede traer roces con la citada entidad y rechazan la petición.

También rehusan el traslado de sede que pide la Económica la cual ha obtenido de la Junta de Enagenación de conventos suprimidos, parte del de San Pedro Mártir. Se niegan a ello pues el curso está próximo a comenzar y además este asunto se debe tratar en pleno extraordinario.

Al finalizar el curso 38-39 nuevo premio a Cecilio Pizarro «sobresaliente en todos los ramos de la enseñanza». Acuerdan nombrarle sustituto de maestro de la Escuela. Tiene 21 años.

Nuevo curso 39-40. Aparece por primera vez el nombre de Sixto Ramón Parro al nombrarle vocal de la Junta de la Academia. Solicitan al administrador del marqués de Malpica repare las techumbres del edificio, en mal estado.

A final del año hay sesión extraordinaria donde se trata y se transcribe un plan de mejora en los estudios que habían enviado a la Económica, respondiendo ésta estar de acuerdo en todos sus términos. Consistía en la división en cuatro salas o secciones. En la primera se enseñará desde líneas geométricas al dibujo de cabeza. En la segunda, figuras. En la tercera, adorno, y en la cuarta Aritmética y Geometría práctica, Arquitectura o dibujo lineal y yeso.

Se fija el número de alumnos en cien.

Solicitan al Ayuntamiento y éste acuerda que «para la mayor instrucción y aprovechamiento de los jóvenes dedicados a las Bellas Artes, no se permita tanto en el cementerio como en cualquier otro edificio público, se pongan adornos sin que proceda el debido examen y aprobación de los correspondientes diseños por los profesores de esta Academia».

Propusieron un sueldo fijo a los profesores, siempre que hubiera fondos, y el presupuesto de gastos es de 10.000 reales.

El 31 de enero de 1840, ya preside Parro como presidente nato de la Junta al serlo de la Sociedad Económica.

En mi opinión Toledo no ha hecho aún justicia con este gran toledano e ilustre villacañero cuyo merecido homenaje no puede reducirse a una calle con su nombre y una lápida en la casa donde vivió. Merece más.

Es increíble su enorme actividad tanto en la vida profesional y política como en la cultural y empresarial. Fue presidente, por ejemplo, de la Sociedad de Seguros de Incendios de Propiedades Urbanas de Toledo.

A raíz de la toma de posesión de ambas presidencias, centrándonos en la que tratamos de la Real Escuela de Dibujo se nota una mayor actividad. Se exigen horarios y asistencias a profesores y alumnos y aumenta la concesión de premios junto con su enorme preocupación porque todo se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

Regulariza la celebración de Juntas.

Recibe por su influencia personal la donación de treinta y seis dibujos originales para la Escuela, de Pérez Villaamil y él mismo dona setenta camafeos de relieve en yeso para el trabajo de los alumnos.

Bajo su dirección se nombra vocal al ilustre catedrático León Carbonero y Sol, natural de Villatobas (Toledo), entrañable amigo de Monescillo y figura prominente del laicado español. Fue autor junto a su compañero Miguel de San Román, y siendo ya catedrático de la Universidad de Sevilla, de una guía que podemos considerar ya turística, titulada **Toledo Religiosa** e impresa en aquella capital andaluza en 1852.

Se amplían los estudios con la enseñanza del modelado en yeso tras escuchar la petición de muchos alumnos y contar con un maestro apropiado.

Con Parro se archivarán todos los dibujos premiados anotándose al pie el nombre del discípulo y premio concedido. Todo ello «en honor de la Escuela cuya fama y gloria estamos todos obligados a conservar para que no decaiga de su esplendor».

Se exige el cumplimiento de obligaciones por parte del personal subalterno como que el portero «tenga fresco y en estado de servicio el barro para modelar y en humedad los días feriados los paños que cubren los estudios».

A mediados del año 1842, en julio, Parro expone que le ha llegado conocimiento acerca de que la Sra. marquesa de Malpica se piensa establecer en esta ciudad y ocupar su casa. Aunque no se da mucho crédito a la noticia, se decide buscar nuevo local.

En la siguiente Junta dice Parro que ha visto la casa de los Arcedianos frente a la Trinidad y le parece de lo más idóneo con sobrada extensión para las salas de enseñanza y viviendas de maestros, conserje y portero. Para colmo ya hay declaración de ruina de una parte del palacio de Malpica.

Hablan con el comisionado de Arbitrios de Amortización informándoles que la renta es de 1.800 reales anuales, es decir, 500 reales más que la sede de Santa Clara.

Los maestros y subalternos dicen estar dispuestos a pagar por sus alojamientos y así poder enjugar la diferencia e, incluso, que la Academia obtenga algún beneficio.

La casa mencionada es el inmueble aún existente conocido por diversos nombres como de las Infantas o de Urraca (apellido de un canónigo), residencia hasta hace años del obispo auxiliar y de las Congregaciones Marianas y Luises. Hoy sede de radio Santa María y desocupada en estos días de diversos servicios de la Consejería de Cultura. Ojalá, como ya se aprobó, albergue en un futuro el deseado Archivo Diocesano.

El 4 de octubre de 1842 la Económica aprueba el traslado de la Academia a su nueva sede, después de veinticinco años en la de Santa Clara.

Y siempre bajo la presidencia de Sixto Ramón Parro amplían las enseñanzas. Convierten la cátedra de Aritmética y Geometría en una general de Matemáticas pudiendo acudir aquellos que no estudiaran dibujo y acordaron que el curso coincidiera con el de la Universidad Literaria.

Seis años después de ejercer la presidencia de la Económica y de la Escuela de Dibujo Parro deja una enorme impronta de dinamismo. Le sucede Félix García de Cuerva.

Dimite el secretario Miguel de San Román que durante ocho largos años había redactado todas las actas. La razón: haber sido nombrado catedrático de Jurisprudencia en la Universidad de Valladolid. Le sustituye Narciso Barsí, abogado de los Tribunales Nacionales, catedrático de Matemáticas y más tarde vicedirector del Instituto Provincial.

En 1846 nuevo presidente de ambas instituciones: Gregorio Martín de Urda, canónigo lectoral y obrero de la Primada y miem-

bro de la Comisión de Monumentos.

A partir del 12 de octubre de este año se dan diez días de vacaciones con motivo del regio enlace de S.M. la Reina y de su hermana la Infanta Luisa Fernanda que habían casado el 10.

A finales de año figura como presidente el impresor José de Cea.

Se da cuenta del fallecimiento del escultor Pedro Díaz Rivera, profesor desde los primeros días de la Escuela, pagando la Academia su estancia en el hospital y las cuotas correspondientes a la familia.

En 1847 preside Genaro Mathet y Miñano, primer ayudante honorario del cuerpo de Sanidad Militar y médico del Hospital de San Juan Bautista, autor por cierto de una curiosa refutación que a una memoria sobre Hospitalidad Domiciliaria había escrito otro médico toledano.

Algo empieza a tramarse en 1851 cuando ya suprimida la Universidad, el director del Instituto de segunda enseñanza propone se traslade la Academia a dicho edificio para que sirva de base a la Escuela Industrial del mismo.

En el siguiente año de 52 vuelve a ocupar la presidencia Mathet y en la primera sesión del mes de enero dice que hay que pensar seriamente en el porvenir de la Escuela pues si bien en este curso no hay problemas económicos, para el próximo la Sociedad Económica asegura no le será posible mantenerla. Se nombra, así, una comisión que visite al Gobernador Civil para que acoja a la Academia bajo su protección.

El 21 del mismo mes de enero la comisión informa de su entrevista y dice que el Gobernador está dispuesto a acogerla siempre que se le dé el carácter oficial de que hoy carece y así puede figurar en el presupuesto general de la Provincia la partida que se crea necesaria para su manutención no hallando otro medio más eficaz que su traslado al Instituto Provincial.

Al pie del acta hay una diligencia que dice como un funcionario con autorización del Gobernador Civil ha notificado al secretario para que, puesto de acuerdo con el presidente de la Escuela traten y efectúen el traslado de la misma al Instituto Provincial.

No debió pasarse de una mera negociación, pero el hecho es que la Academia no abrió sus puertas en el curso 52-53.

El acta siguiente a la anterior es de un año y nueve meses más tarde (11 octubre 1853).

El presidente Mathet y el secretario Narciso Barsí manifiestan que, con objeto de evitar a la Junta Gubernativa el disgusto que sufrió el año anterior por no haber podido abrir la Escuela con el consiguiente perjuicio a los hijos de los artesanos de la ciudad, han tenido una entrevista con el Gobernador Civil, Manuel María Herberos, recordándole el expediente de la creación de la Escuela Industrial en el Instituto Provincial teniendo la satisfacción de oír de boca de S.S. que figuraban en el presupuesto Provincial 6.000 reales con destino a la Academia de Dibujo siempre que se traslade el expresado establecimiento pero que todo ello tendrán que tratarlo con su sucesor en el Gobierno Provincial. Se entrevistan con él y al día siguiente nombra una comisión compuesta por el Consejero Provincial, el director de la Económica y el del Instituto para que finalizara este negocio.

Consecuentemente la Escuela trata en Junta la necesidad de adaptar los estatutos. Se presentan enmiendas que son aprobadas por unanimidad.

La dirección de estudios de la Academia se pone a cargo del catedrático que desempeña alguna clase en la Academia y si hubiera más de uno tomaría posesión el más antiguo.

Al final del acta hay una nota escueta que dice como la Junta Gubernativa queda altamente reconocida del generoso desprendimiento con que la Económica ha sostenido durante treinta seis años esta Academia y como testimonio de tan grata memoria acordaron se pusiera la presente nota.

A los tres años, como si nada hubiera ocurrido, se inscribe el acta siguiente a 25 de noviembre de 1856.

Sigue de presidente Mathet y de secretario Barsí y se reúnen en casa del primero. Se ocupan del presupuesto para el incipiente curso pero, no encontrando local para empezar la enseñanza, se suspende su comienzo hasta que el Ayuntamiento resuelve la petición que se le ha hecho de la sala baja.

Pasa un año en el cual Parro va a publicar su ingente obra *Toledo en la mano* y el 24 de noviembre de 1857 hay sesión extraordinaria que preside el antiguo Gobernador y actual director de la Económica, Manuel María Herreros. Se da por extinguida la antigua Junta Gubernativa asistiendo cuatro vocales de la misma, entre ellos Parro y Mathet. Por la nueva Junta seis representantes figurando el Conde de Cedillo y el ex-alcalde y futuro presidente de la Diputación, Lorenzo Basarán.

El secretario que suscribe leyó el comunicado de la Sociedad Económica que decía como el 11 de diciembre del año anterior había acordado a propuesta del socio Sr. Herreros que «no existiendo legalmente la Junta Gubernativa de la antigua Academia de Nobles Artes por haber dejado de depender de la Real de San Fernando, se nombren del seno de esta Sociedad una comisión que sustituyendo a la referida Junta ejerza las mismas funciones que ésta ejercía respecto al régimen y Gobierno de la nueva Escuela de Dibujo toda vez que la intitulada Sociedad era la que había suministrado los recursos necesario para el sostén de este establecimiento entregando todos los enseres, papeles, etc. a la nueva Junta».

Como consecuencia de todo esto el 1 de diciembre de este año de 57 se procede a la apertura de la Academia de Dibujo y Cátedra de Matemáticas, Geometría y clases de dibujo. Procedió a ello el presidente Herreros.

Hagamos una pequeña digresión sobre Manuel María Herreros, natural de Los Yébenes, gobernador civil de Toledo en dos o

tres ocasiones que publica unas observaciones sobre el proyecto de subidas de aguas del Tajo en 1861 y en el 62 una autodefensa de su actuación al frente del gobierno provincial y, más concretamente, por su adjudicación de cuatro dehesas de los Montes de Toledo a su pueblo natal haciéndole exclamar en un párrafo: «A tí, Yébenes, patria mía, porque me viste nacer, también te alcanzan los tiros de mis enemigos». Figura también como primer autor en un pleito titulado *Manifestación debida a los moradores de Toledo* en una diatriba por motivos administrativos con el ex-alcalde González Alegre.

A nueva institución nueva sede, pues gastan 1.276 reales en el traslado y colocación de enseres, aseo y limpieza del local. Es la casa de Marrón, apellido de un antiguo canónigo, situada en la plaza del mismo nombre y propiedad del duque del Infantado.

Tratan de arrendar la casa completa haciendo en las habitaciones altas las obras necesaria para subarrendarlas a cualquier inquilino.

El administrador de los duques, Antonio García Corral, accede a alquilar el inmueble completo, haciendo él las obras necesarias y aun incluye las piezas que ocupa el teatro que fue del Liceo aunque sus enseres permanezcan en ellos hasta su venta en pública subasta el próximo mes.

Pero al día siguiente se convoca reunión extraordinaria por motivo grave:

En la casa había otro inquilino, un importante industrial de la madera, Diego Gómez Elegido, que manda a su criado clavar las puertas y ventanas de las habitaciones que ocupaba la Academia y comunicaban con el patio.

Tratan de resolver el problema nombrando ayudante del portero al criado del Sr. Elegido y así esté a la mira de las maćeras.

Se matriculan doscientos trece alumnos: El antiguo alumno Pizarro establecido en Madrid sigue colaborando y realiza compras



encargadas por la Academia que le llama «su discípulo».

Pero el problema de las maderas no se resuelve. La Económica se dirige al Sr. Elegido y contesta éste que viendo el deseo de conciliación por parte de la Económica y ser él hombre de paz y armonía pueden llegar a un acuerdo. Por su parte cede las habitaciones que tenía ocupadas, sin embargo a cambio pide que le arrienden las bóvedas y sótanos de la casa, con entrada por la calle Trinidad y almacenar sus maderas. Pero no retira el cerro de tablas que tiene en el zaguán. Se le pide lo haga y así «poder reprimir y privar a los alumnos que hagan sus necesidades donde mejor les cuadra».

La Academia con objeto de obtener ingresos subarrienda el patio, que debía ser más que holgado, por ejemplo al director del Circo Ecuéstre por 160 reales la función, reservándose entrada gratis para los miembros de la Económica y sus familias. También a una compañía de títeres y a otra de gimnasia para que dieran funciones los días festivos.

Pero con los gimnastas surgieron inconvenientes pues las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, a las cuales la Academia había cedido gratuitamente algunas habitaciones para sus escuelas de párvulos, no consideraron oportunos dichos espectáculos y ofrecieron dar 20 reales más de lo que pagara el empresario por el alquiler. Sin embargo la Academia no acepta el ofrecimiento. Al final el director del gimnasio dice que vistos los obstáculos había contratado otro local. Alquilan también el salón donde había efectos del teatro que tuvo el Liceo, para conciertos de un músico guitarrista, D. Francisco Trinidad.

El 24 de abril del 58 deciden que si continúa el excesivo calor y van pocos alumnos como consecuencia del mismo, suspenderán las clases el 15 de mayo y si refresca, continuarán.

A principios del curso 58-59 proponen a la Económica dar a la enseñanza carácter oficial con arreglo a los programas de estu-

dios públicos y que se invite a la Junta Provincial de Instrucción Pública concuerde el modo y la forma para que los alumnos del Instituto reciban la enseñanza de dibujo en esta Academia, y que así se la auxilie con fondos de dicha institución. Por otro lado inauguran la enseñanza de música.

Sixto Ramón Parro propone como vocal cambios innovadores. Presenta unas bases de estricto cumplimiento en cuanto a edad mínima de alumnos, asistencia, control de la misma con información a los padres; que se suprima la cátedra de Matemáticas y que sólo se enseñe dibujo, principios de perfil y sombreado, extremos, cabeza y figura, adorno y arquitectura.

Todas sus proposiciones son aprobadas sin más alteración que, a pesar de suprimirse la cátedra de Matemáticas, el profesor de dibujo lineal explicará las nociones indispensables.

A principios del 60 nuevo presidente, el vizconde de Palazuelos.

Se inaugura el curso 60-61.

Piden al Gobernador disponga de algunos individuos de vigilancia que vayan por la noche para evitar desordenes o ruidos, que no pueden impedir ni los profesores ni el personal de la Academia.

Como nuevo secretario firma esta acta otra figura prominente en la vida toledana de entonces: Cayetano Martín Oñate, director de la Escuela Normal de maestros y enorme luchador para que éstas no fueran suprimidas. Director de las revistas toledanas «La Conciliación» y «La Constancia».

Autor de un trabajo publicado en la ciudad en 1864 defendiendo la españolidad de la isla La Española, refutando la doctrina del presidente norteamericano Monroe y haciendo al final una interesante reseña histórica de la isla junto con la lista de todos los gobernadores, capitanes generales y arzobispos de Santo Domingo.

Años más tarde, en el 78, con el folleto *Vindicación y Desagravio de Toledo* hace una encendida defensa de la ciudad con

motivo de un artículo publicado en un diario madrileño a propósito de la Feria. Permítanme transcriba el primer párrafo de esta publicación.

«Es el cariño al sitio en que nacemos, y pasamos los primeros años de la vida, tan natural, instintivo y profundo, que ni decrece con el tiempo, ni se apaga con la ausencia, ni se extingue con la distancia».

El último acta es el de 18 de mayo de 1861 acabado ya el curso que finalizó el 30 de abril.

Al pie, el secretario Oñate pone una nota diciendo se acuerda la compra de otro Libro de Actas.

Hemos recorrido casi medio siglo de la vida de la Academia de dibujo que continuó su existencia aunque en 1866 debió sufrir, bien una nueva transformación, o su cierre definitivo, pues siendo director de la Económica el conde de Cedillo inaugura en la misma casa de Marrón una Escuela Primaria de adultos.

En 1879 la Comisión Provincial da las gracias al director de la Económica por la confianza que ha tenido al depositar en el Museo Provincial, reservándose en propiedad, varios objetos de arte bastante deteriorados pertenecientes a la extinguida Academia de Dibujo sostenida últimamente por esa Institución.

El epitafio es de 1885 cuando dicha Comisión Provincial se dirige a la Económica pidiéndole que por la falta de espacio en San Juan de los Reyes desaloje la multitud de objetos y enseres de la antigua Academia de Dibujo.

Triste final el de todas esas pertenencias de esta Academia que durante medio siglo aunó los esfuerzos y el interés de médicos, abogados, profesores, políticos, comerciantes, empresarios y clero para la instrucción de generaciones de jóvenes toledanos en Bellas Artes y que contaría con alumnos como Crispulo Avecilla, gran miniaturista y cincelador, colaborador en la Fábrica de Armas; Ceferino Díaz, restaurador años más tarde de la Sinagoga de Santa

María la Blanca; Lucio Ludeña, discípulo de la Academia de San Fernando; Abdón de Paz, polifacético autor polaneco; Ezequiel Martín que será arquitecto municipal y, desde luego, el más sobresaliente, Cecilio Pizarro, hijo del Hospital de Santa Cruz, hallado en el colchoncito de la Santa Iglesia Catedral el 6 de abril de 1818, colaborador con Villaamil en la «España Artística y Monumental». Decoró con sus grabados, litografías y aguafuertes numerosas publicaciones de la época, conservador y restaurador del Museo del Prado.

Todo lo expuesto en esta apretada síntesis me sugiere proponer la presentación próximamente de una moción para que esta Real Academia tenga a bien, si lo considera oportuno, se instale en el inmueble de la plaza de Santa Clara una sencilla placa que recuerde tuvo allí su primera sede la Real Escuela de Nobles Artes de Santa Isabel.

Muchas gracias.